



Quito, 26 de noviembre de 2012

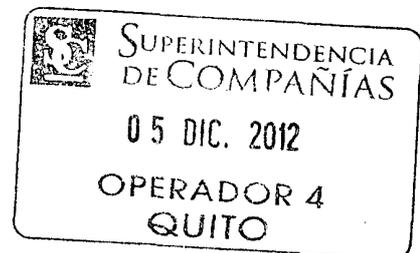
Sres.:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Por medio del presente yo, DIEGO CORREA PEÑAHERRERA con C.I. 170731249-0 y Representante Legal de la Compañía CORPORACION ECUATORIANA DE CONGELADOS PROCONGELADOS S.A. con RUC 1792316715001, **autorizo** a la Srta. Luz Panamá A. a retirar la clave para acceder a los servicios en línea de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se dé a la misma, reciban mi agradecimiento.

Atentamente,


Diego Correa Peñaherrea
REPRESENTANTE LEGAL
PROCONGELADOS S.A.



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **veintiocho de noviembre del año dos mil doce**, ante mí, Doctor **LUIS VARGAS HINOSTROZA, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**, comparece: El señor **DIEGO CORREA PEÑAHERRERA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **170731249-0**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONGELADOS PROCONGELADOS S.A.**; el compareciente es ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad; quien con juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, son las mismas que él utiliza en todos sus actos públicos y privados y que como tales las reconoce.- Para constancia firma con el suscrito Notario que da fe. Conforme a lo dispuesto en el numeral nueve del Art. 18 de la Ley Notarial, se archiva una copia. JC.

Diego Correa



1707312490

**SR. DIEGO CORREA PEÑAHERRERA
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE CONGELADOS
PROCONGELADOS S.A.**



Dr. Luis Vargas Hinostroza

**DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**

